

INFORME DE COMISARIO REVISOR

EJERCICIO 2014

Señores Socios
OCAVIP CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones

En calidad de Comisario Revisor y de acuerdo a lo que establece la ley de compañías me permito presentar el informe del estudio efectuado a los comprobantes, registros, y balances del ejercicio económico 2014.

Por medio del análisis efectuado a la circulación de documentos y comprobantes así como de los registros Contables, Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, se aplicó de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

Una breve descripción de los rubros de los Estados Financieros de la Compañía lo detallo a continuación:

ACTIVOS

CAJA-BANCOS

Refiriéndome a esta cuenta debo manifestar que se mantiene un control razonable tanto de sus auxiliares como en el mayor, existiendo conciliaciones bancarias mensuales que reflejan sus saldos reales.

CUENTAS POR COBRAR

CLIENTES

Debo indicar que existen estados de cuentas por clientes lo que permite obtener una información en cualquier momento con respecto a sus saldos. Me permito sugerir confirmaciones frecuentes con los clientes para saber si los saldos de la empresa son iguales que los que ellos mantienen en sus registros.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

A diciembre 2014 la empresa mantiene crédito tributario por Retenciones en la Fuente realizadas por ventas a clientes del año corriente (\$ 15.038,41). El valor del año 2013 fue recuperado vía reclamo administrativo a la Administración Tributaria en febrero de 2014.

ACTIVOS FIJOS

Los activos fijos a diciembre 2014 presentan saldos según los registros que se mantienen en archivos con sus respectivas características, proveedor, fecha de adquisición, costo y tiempo de vida de cada uno de ellos. La forma de depreciación utilizada es lineal según su vida útil.

Se recomienda efectuar toma física de inventarios para sustentar los archivos existentes.

PASIVOS

PROVEEDORES

Se mantiene control de esta cuenta llevando un estado por cada proveedor donde consta todo el movimiento como adquisiciones, cancelaciones, notas de crédito y débito, fecha de movimientos y vencimiento obteniendo saldos razonables a diciembre 2014.

OBLIGACIONES FINANCIERAS

La empresa mantiene deudas con instituciones financieras que han sido registradas a su valor real a la fecha, clasificando la porción corriente y de largo plazo en los estados financieros.

OBLIGACIONES LABORALES

En este grupo de cuentas se resumen obligaciones como Décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones, fondos de reserva, obligaciones con el IESS, sueldos y utilidades trabajadores.

IMPUESTOS POR PAGAR

La empresa realiza cierres mensuales de las cuentas de impuestos como un método de control interno antes del envío de las declaraciones. Adicionalmente la empresa usa el diferimiento de IVA en ventas a crédito.

PATRIMONIO

CAPITAL

El valor presentado en la cuenta capital se encuentra pagado en su totalidad, todas las acciones que le corresponden a cada socio en sus respectivos porcentajes y valores.

APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES

A diciembre 2014 la Junta de Socios continúa con el trámite legal para el incremento de capital.

UTILIDADES

La empresa tiene utilidades acumuladas de años pasados. Se sugiere a la Junta definir en Acta el destino de dichos valores, si serán capitalizados o pagados a los socios. Se recomienda capitalizarlos.

ANALISIS FINANCIERO

Para ejecutar el presente análisis financiero se tomo la información del Balance General y el de Pérdidas y Ganancias, lo que permitirá tener un enfoque económico-financiero de la empresa, mediante las comparaciones horizontales y verticales.

INDICE DE SOLVENCIA

$$\text{SOLVENCIA} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{318.219,48}{-208.426,55} = 1.53$$

La empresa actualmente cuenta con 1.53 dólares para respaldar cada \$ 1,00 dólar de deuda, lo óptimo es 1.

CAPITAL DE TRABAJO

$$\begin{aligned} \text{CT} &= \text{ACTIVO CORRIENTE-PASIVO CORRIENTE} \\ \text{CT} &= 318.219,48 - 208.426,55 \\ \text{CT} &= \$ 109.792,93 \end{aligned}$$

El capital de trabajo para la empresa es positivo una vez cubierto sus obligaciones inmediatas.

INDICE DE ESTABILIDAD

$$\begin{aligned} \text{ESTABILIDAD} &= \frac{\text{CAPITAL PROPIO} \times 100}{\text{INVERSION TOTAL}} \\ &= \frac{10.000,00}{432.359,09} \\ &= 2.3\% \end{aligned}$$

Los socios de OCAVIP CIA.LTDA., poseen el 2.3% de la inversión total, el 97.6% está en manos de terceros.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

	RUBROS	VALOR	%
	VENTAS	-1.445.890,93	
(+)	OTRAS RENTAS	-28.908,97	
	TOTAL INGRESOS	-1.446.440,93	100,00%
(-)	COSTO DE VENTAS	1.122.494,94	-74,48%
(-)	GASTOS ADMINISTRATIVOS	294.471,42	-22,20%
(-)	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	8.089,94	-0,62%
(=)	UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	39.679,58	-2,70%
(-)	PARTICIPACION TRABAJADORES	5.951,94	-0,40%
(-)	IMPUESTO A LA RENTA	12.558,57	-0,75%
(=)	UTILIDAD DEL EJERCICIO	21.169,07	

En su movimiento económico del ejercicio 2014 refleja utilidad antes de impuestos del 2.70% sobre ingresos; la participación laboral e impuesto a la renta se llevan un 1.15% de los ingresos lo que ocasiona una utilidad para socios del 1.55% sobre el total de ventas.

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

- Se registra un incremento el patrimonio. Podría considerarse aceptable el patrimonio reportado.
- El índice financiero de Estabilidad reporta un valor muy bajo actualmente, se sugiere a la Administración terminar el proceso de incremento de capital y/o controlar el endeudamiento para mejorarlo en el año 2015.

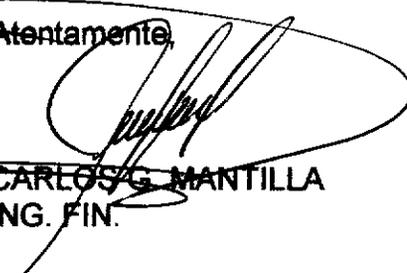
CONCLUSIONES

- Como parte del examen realizado manifiesto que la gestión por parte de la gerencia se ha realizado dentro de las disposiciones legales de la ley de compañías, así como dentro de los parámetros de aspectos

normativos y reglamentarios de los estatutos y resoluciones de la Junta General de Socios.

- Encuentro satisfactorio el sistema de control interno de la compañía en cuanto a seguridad, protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa.
- Los expedientes y actas de la Junta General de Socios se conservan de acuerdo a la Ley.
- Luego de haber efectuado el análisis a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014, mi opinión salvo los puntos expuestos en los párrafos anteriores es manifestar que la situación financiera de la empresa es razonable y sus procedimientos adoptados van de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

Atentamente,



CARLOS G. MANTILLA
ING. FIN.